



Áreas  
Protegidas  
**Locales**

BRASIL | COLOMBIA | ECUADOR | PERU

*Humedal de Córdoba, Bogotá (Colombia). Crédito: GIZ / Juliana Echeverri*

Proyecto

# ÁREAS PROTEGIDAS LOCALES

Breve Informe de Avances

*Informe para los representantes de los Ministerios de Medio Ambiente y miembros de los Grupos de Trabajo del proyecto en Brasil, Colombia, Ecuador y Perú*

Bogotá, Colombia – Septiembre de 2020

# Áreas Protegidas y Otras Medidas de Conservación a Nivel de los Gobiernos Locales

Es un proyecto regional en el marco de la Iniciativa Internacional del Clima (IKI, en la sigla en alemán), con contribución financiera del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU) de Alemania.

Implementado por:

**Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH**  
GIZ Agência Brasília  
SCN Quadra 01 Bloco C Sala 1501, Ed. Brasília Trade Center, 70.711-902, Brasília/DF, Brasil  
T +55 61 2101-2170  
[www.giz.de/brasil](http://www.giz.de/brasil)

Dirección del proyecto:

Jens Brüggemann  
[jens.brueggemann@giz.de](mailto:jens.brueggemann@giz.de)  
María Olatz Cases  
[maria-olatz.cases@giz.de](mailto:maria-olatz.cases@giz.de)

**ICLEI América del Sur – Brasil**  
Rua Marquês de Itu, 70 – 9 y 14° andar, Vila Buarque, 01.223-903, São Paulo/SP, Brasil  
T +55 11 5084-3079/-3082  
<https://americadosul.iclei.org/>

Responsable del proyecto de parte de ICLEI América del Sur:

Sophia Picarelli  
[sophia.picarelli@iclei.org](mailto:sophia.picarelli@iclei.org)

**Oficina Regional para América del Sur**  
Av. República del Salvador N34-127 y Suiza  
Edificio Murano Plaza, piso 12  
170511 Quito, Ecuador  
T + 593 2 3330 684  
[www.iucn.org](http://www.iucn.org)

Responsable del proyecto de parte de la UICN:

Stephanie Arellano  
[Stephanie.arellano@iucn.org](mailto:Stephanie.arellano@iucn.org)

Contrapartes Políticas:

**Ministerio del Medio Ambiente (MMA) de Brasil**

Departamento de Áreas Protegidas (DAP)

Director:

Ricardo Castelli Vieira

**Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Minambiente) de Colombia**

Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicios Ambientales

Director:

Edgar Emilio Rodriguez

**Ministerio del Ambiente y Agua (MAE) de Ecuador**

Dirección Nacional de Biodiversidad

Directora:

Ana Cueva

**Ministerio del Ambiente (MINAM) de Perú**

Dirección General de Diversidad Biológica

Director:

José Álvarez Alonso

Puntos Focales del Proyecto:

**Brasil**

Fabiana Pironi

[fabiana.pironi@giz.de](mailto:fabiana.pironi@giz.de)

**Colombia**

Juliana Echeverri

[juliana.echeverri@giz.de](mailto:juliana.echeverri@giz.de)

**Ecuador**

Miriam Factos

[miriam.factos@giz.de](mailto:miriam.factos@giz.de)

**Perú**

Giannina Rimarachin

[giannina.rimarachin@giz.de](mailto:giannina.rimarachin@giz.de)

APOYO EN LA REALIZACIÓN DEL INFORME:

Mauricio Boff ([mauricio.boff@giz.de](mailto:mauricio.boff@giz.de))

Por encargo de:



Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear

de la República Federal de Alemania

Por medio de la:



Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



## Índice

<b>Áreas Protegidas y Otras Medidas de Conservación a Nivel de los Gobiernos Locales.....</b>	<b>4</b>
Contexto .....	4
¿Quién implementa el proyecto? .....	6
¿Cómo funciona la coordinación?.....	6
¿Cómo se mide el impacto?.....	6
<b>Indicadores del Objetivo Global .....</b>	<b>7</b>
<b>Indicadores de los Objetivos Específicos .....</b>	<b>8</b>
<b>¿Cómo responde el proyecto a las realidades de los cuatro países? .....</b>	<b>11</b>
Brasil.....	11
Colombia .....	15
Ecuador .....	19
Perú .....	21
A nivel regional .....	23

# Áreas Protegidas y Otras Medidas de Conservación a Nivel de los Gobiernos Locales

## **Apoyando las municipalidades de Brasil, Ecuador, Colombia y Perú en la conservación de la biodiversidad**

### **Contexto**

Brasil, Colombia, Ecuador y Perú tienen una biodiversidad de importancia mundial. La voluntad política de los cuatro países para preservar esta diversidad es evidente con la ratificación de la Convención sobre la Diversidad Biológica (CDB) y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), así como con la creación y manejo de áreas protegidas predominantemente nacionales. Los cuatro países poseen entre 10 y 25% de sus territorios bajo alguna figura de protección.

Como parte de un sistema integral, las áreas protegidas y otras medidas de conservación basadas en áreas a nivel de gobiernos locales contribuyen a la conectividad y protección sostenible de los hábitats naturales.

En los cuatro países ya existen medidas de conservación basadas en áreas por parte de los gobiernos locales. Sin embargo, el estatus legal de las áreas protegidas locales varía de país a país. **Brasil** y **Ecuador** reconocen las áreas protegidas designadas y administradas por los gobiernos locales como parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Este no es todavía el caso en **Perú** y **Colombia**.

La contribución de las ciudades y las municipalidades a la protección de la biodiversidad a menudo no es muy visible. Los recursos financieros para la protección de la biodiversidad son limitados, así como las capacidades técnicas. Pocas veces, las iniciativas de conservación se integran en los procesos de planificación y en las estrategias de desarrollo territorial. También hay una falta de comprensión y conocimiento sobre la importancia de las áreas protegidas y las medidas para el desarrollo sostenible en el ámbito local. Esto se aplica en particular a la provisión de importantes servicios ecosistémicos como el agua potable, la recreación local y la protección contra los desastres relacionados con el cambio climático.

### **¿Qué pretende el proyecto?**

El proyecto tiene como objetivo **mejorar las condiciones de los gobiernos locales para conservar la biodiversidad a través de una gestión efectiva y equitativa de áreas protegidas y otras medidas de conservación.**

<b>Brasil</b>	<b>Colombia</b>	<b>Ecuador</b>	<b>Perú</b>
<p><b>Denominación</b> Sistema Nacional de Unidades de Conservación (SNUC)</p> <p><b>Categorías incluidas</b></p> <p>Áreas federales, estatales, municipales – locales y particulares.</p> <p><b>Competencias de los municipios</b></p> <p>Existe plena competencia y capacidad de los gobiernos locales para crear, administrar y gestionar áreas protegidas.</p>	<p><b>Denominación</b> Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP)</p> <p><b>Categorías incluidas</b></p> <p>Áreas nacionales, regionales y privadas.</p> <p><b>Competencia de los municipios</b></p> <p>No existe una categoría de manejo que pueda ser declarada y administrada desde la gestión de los gobiernos locales.</p>	<p><b>Denominación</b> Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP)</p> <p><b>Categorías incluidas</b></p> <p>Áreas protegidas estatales, de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD), privadas y comunitarias.</p> <p><b>Competencia de los municipios</b></p> <p>Existe plena competencia y capacidad de los gobiernos locales para crear, administrar y gestionar áreas protegidas.</p>	<p><b>Denominación</b> Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE)</p> <p><b>Categorías incluidas</b></p> <p>Áreas protegidas de administración nacional, regional y privada.</p> <p><b>Competencia de los municipios</b></p> <p>No existe una categoría que pueda ser administrada por los gobiernos locales.</p>

*El cuadro anterior presenta la situación de los sistemas nacionales de áreas protegidas de Brasil, Colombia, Ecuador y Perú. Se mencionan las categorías de las áreas protegidas de cada sistema y la competencia de los municipios para declarar áreas.*

Las medidas del proyecto se basan en la experiencia de las iniciativas existentes y se aplican a varios niveles:

- **Fortalecer capacidades de los gobiernos locales.** Las experiencias de aprendizaje y los instrumentos financieros y de gestión existentes se sistematizan y se utilizan para desarrollar, adaptar e implementar herramientas de capacitación adecuadas para los actores de los gobiernos locales.
- **Promover el reconocimiento del papel de los gobiernos locales en la protección de la biodiversidad en el marco legal e institucional de los países, así como visibilizar su relevancia para el cumplimiento**

**de compromisos nacionales e internacionales.** Con base en un análisis de las condiciones del marco institucional se elaboran recomendaciones políticas adecuadas para que los representantes de los gobiernos locales y sus asociaciones participen activamente en los grupos de trabajo nacionales y, por lo tanto, en la planificación y ejecución de las medidas del proyecto.

- **Difundir los beneficios de las áreas protegidas y otras medidas de conservación locales, así como los desafíos para su gestión.** La importancia de las medidas de conservación por parte de los gobiernos locales se comunica a los grupos meta. Las experiencias de aprendizaje se difunden en eventos nacionales e internacionales y en foros especializados pertinentes.

### ¿Quién implementa el proyecto?

El Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU) de Alemania encargó a la *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH* a implementar el proyecto junto con sus socios ICLEI – Gobiernos Locales por la Sustentabilidad, una asociación mundial de gobiernos locales dedicados al desarrollo sostenible, y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Las contrapartes políticas son los ministerios de medio ambiente de los países participantes. El proyecto trabaja en estrecha colaboración con los gobiernos locales y sus asociaciones y redes en los países.

### ¿Cómo funciona la coordinación?

La coordinación general del proyecto se realiza desde Brasil. En cada país, existe un Grupo Directivo Nacional, conformado por representantes del respectivo ministerio de ambiente, GIZ, ICLEI y UICN, que aprueba la planificación operacional nacional del proyecto. Una vez al año, en el marco de encuentros regionales, en los que participan representantes de los cuatro países, esos grupos se reúnen para decidir juntos, como Grupo Directivo Regional, sobre actividades del proyecto a nivel regional e internacional.

En cada uno de los países, se conformó un Grupo de Trabajo interinstitucional que acompaña y asesora la implementación del proyecto. Esos grupos son coordinados por Puntos Focales que aseguran la comunicación fluida con el respectivo ministerio de medio ambiente y los socios de implementación.

### ¿Cómo se mide el impacto?

Para medir el impacto de las actividades implementadas por el proyecto, se formularon seis indicadores – dos a nivel del objetivo global del proyecto y cuatro a nivel de los objetivos específicos. Esos indicadores guían la estrategia de intervención y son utilizadas para monitorear su implementación a lo largo del proyecto.

## Indicadores del Objetivo Global

**Indicador Global 1:** *El número de los gobiernos locales cuyas áreas protegidas y otras medidas de conservación basadas en áreas son reconocidas nacionalmente y aumenta en un total de 5% al año, entre los cuatro países, entre 2017 y 2020.*

La definición de “Áreas Protegidas” y “Otras medidas de conservación basadas en áreas” gestionadas por los gobiernos locales y la manifestación de un “reconocimiento nacional” difiere en cada país. Dependiendo del contexto legal e institucional en cada país y el respectivo enfoque de intervención del proyecto, se realiza el monitoreo del indicador de las siguientes formas:

- **Brasil:** Número de municipios que se adhieren al Catastro Nacional de Unidades de Conservación (CNUC) para registrar las unidades de conservación municipales y así ser reconocidas como pertenecientes al Sistema Nacional de Unidades de Conservación de la Naturaleza (SNUC).
- **Colombia:** Número de municipios que disponen de sistema local de áreas protegidas.
- **Ecuador:** Número de Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) que tienen registradas sus áreas protegidas locales en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP).
- **Perú:** Número de municipios a nivel provincial y distrital cuyas áreas protegidas y “otras medidas de conservación” cuentan con un presupuesto asignado, que se encuentra en la base de datos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

**Indicador Global 2:** *Cinco redes e instituciones de formación (estructuras multiplicadoras) ofrecen regularmente asistencia técnica a los gobiernos locales en gestión de áreas protegidas y otras medidas de conservación basadas en áreas.*

- En cada país del proyecto existe por lo menos una red o institución multiplicadora que ofrezca capacitación (= asistencia técnica) a gobiernos locales sobre contenidos/temas (relevantes) relacionadas a la creación y gestión de áreas protegidas y conservadas (a definir en el marco del desarrollo del plan de capacitación del proyecto);
- Una red o institución multiplicadora existe a nivel regional/ supranacional, cuyas ofertas abarcan por lo menos los cuatro países del proyecto, además del intercambio de experiencias a nivel regional y/o capacitación en temas transversales relacionados a la gestión de áreas protegidas y conservadas.

## Indicadores de los Objetivos Específicos

**Indicador Específico 1:** *Los gobiernos locales disponen de oportunidades de intercambio con otros gobiernos locales de su propio país y de países vecinos.*

Como “oportunidades de intercambio” entendemos en el marco de ese indicador a eventos presenciales o formatos virtuales de intercambio de experiencias que se dirigen a representantes de gobiernos locales.

- Se haya realizado en cada país de implementación del proyecto por lo menos dos veces un formato de intercambio sobre temas relacionados a áreas protegidas y conservadas;
- Se haya realizado a nivel regional por lo menos dos espacios de intercambio sobre temas relacionados a áreas protegidas y conservadas.

**Indicador Específico 2:** *Una herramienta de capacitación para gobiernos locales en gestión de áreas protegidas y otras medidas de conservación de gobiernos locales fue desarrollada hasta 2019 en conjunto con gobiernos locales con experiencia, luego adaptada al contexto de cada país y puesta a disposición de todos los interesados.*

Como “herramientas de capacitación” entendemos en el marco de ese indicador a módulos de capacitación *online* o presenciales sobre temas relevantes relacionados a la gestión de áreas protegidas y otras medidas de conservación de gobiernos locales.

- Una herramienta general/regional, sobre aspectos de la gestión de áreas protegidas y conservadas de interés para los cuatro países;
- ...que se adapta a las necesidades específicas de cada país, haciendo énfasis en las respectivas temáticas del país.

**Indicador Específico 3:** *Hasta 2020, cada país socio habrá implementado por lo menos tres medidas direccionadas a fortalecer el papel institucional o legal de los gobiernos locales en la gestión de áreas protegidas y otras medidas de conservación.*

El término “medidas” se refiere a una actividad (p.ej. realización de talleres) o producto (elaboración de una guía, publicación, sistematización, etc.) que cuente con asesoría del proyecto y que tiene como objetivo aportar a fortalecer el papel institucional o legal de los gobiernos locales en la gestión de áreas protegidas y otras medidas de conservación.

Cada país debe concluir hasta 11/2020 la implementación de por lo menos tres “medidas”. Las “medidas” a realizar se derivan de los estudios de línea base y demandas concretas de las contrapartes en los cuatro países y varían entre los países, según las demandas y necesidades específicas:

## **Brasil**

- Integración de Unidades de Conservación Municipales en el Catastro Nacional de Unidades de Conservación (CNUC);
- Adecuación de unidades de conservación municipales en el Sistema Nacional de Unidades de Conservación de la Naturaleza (SNUC);
- Financiamiento para Áreas Protegidas y otras medidas a nivel local;
- Reconocimiento de Otras Medidas Efectivas de Conservación (OMECE) a nivel de los municipios.

## **Colombia**

- Desarrollo de criterios técnicos para la implementación de “Estrategias Complementarias de Conservación” (ECC) y su incorporación en el marco institucional;
- Apoyo a la elaboración de propuestas (decretos, etc.) para el reconocimiento de áreas protegidas y conservadas a nivel local;
- Fortalecimiento de instancias de participación y articulación de áreas de conservación local;
- Elaboración de contribuciones a las discusiones internacionales acerca de OMECE (conceptualización), con enfoque en medidas de conservación a nivel local.

## **Ecuador**

- Apoyo a la construcción y promulgación del Reglamento del Código Orgánico del Ambiente (Libro Biodiversidad) mediante Registro Oficial No. 507;
- Validación del Plan Estratégico del SNAP (Subsistema de Gobiernos Autónomos Descentralizados);
- Elaboración de normativa secundaria de otras medidas de conservación a nivel de gobiernos locales como el “Diseño, establecimiento y gestión de corredores de conectividad” mediante Acuerdo Ministerial No.0019;
- Elaboración de un plan de capacitación para áreas protegidas y conservadas a nivel de los gobiernos locales.

## Perú

- Elaboración de guías técnicas para la gestión de otras modalidades de conservación;
- Registro de las iniciativas de conservación local a nivel nacional.

**Indicador Específico 4:** *La creciente importancia de los gobiernos locales en la gestión de áreas protegidas y de otras medidas de conservación es destacada en, por lo menos, dos programas nacionales o planes de acción de Brasil, de Colombia, de Ecuador o de Perú, y en dos eventos o iniciativas internacionales, entre 2017 y 2020.*

El término “medidas” se refiere a cualquier actividad (p.ej. realización de talleres) o producto (elaboración de una guía, publicación, sistematización, etc.) que cuente con asesoría del proyecto y que tiene como objetivo aportar a fortalecer el papel institucional o legal de los gobiernos locales en la gestión de áreas protegidas y otras medidas de conservación.

Como “herramientas de capacitación” entendemos en el marco de ese indicador a módulos de capacitación online o presenciales sobre temas relevantes relacionados a la gestión de áreas protegidas y otras medidas de conservación de gobiernos locales.

Basado en una estrategia de comunicación y difusión el proyecto organizará eventos paralelos (*side events*) y participará en eventos, foros y redes estratégicas donde divulgará opiniones y lecciones aprendidas generadas en el marco del proyecto y directrices. Se aspira que ese trabajo de difusión se traduzca a nivel internacional en por lo menos dos:

- Eventos (a través del destaque del papel de gobiernos locales en una moción o declaración en el marco de esos eventos regionales o internacionales); o
- Iniciativas (p.ej. destaque del papel de gobiernos locales en planes de acción, lineamientos, etc.).

A nivel nacional se aspira que resulten, en el periodo del proyecto, en total por lo menos dos programas nacionales o planes de acción que destaquen el papel de gobiernos locales.

Esto puede acontecer en por lo menos uno de los cuatro países socios, o en países distintos. “Programas nacionales” y “Planes de acción” se refieren a lineamientos o iniciativas gubernamentales a nivel nacional. También incluye mociones en el marco de eventos nacionales.

## ¿Cómo responde el proyecto a las realidades de los cuatro países?

La situación legal de las áreas protegidas y otras medidas de conservación, en la esfera de gobiernos locales, varía entre los cuatro países del proyecto. Para responder a eso, el proyecto aplica estrategias diferenciadas en cada país.

Con el fin de alcanzar un efecto palanca con los recursos disponibles del proyecto, nos orientamos en las siguientes pautas estratégicas:

1. Vemos una oportunidad en las sinergias entre los socios de implementación (GIZ, ICLEI y UICN) y otras iniciativas en los cuatro países;
2. Las experiencias generadas por medio del proyecto no se enfocan en municipios piloto. Se espera que los insumos generados aporten a cualquier municipio interesado;
3. Organizamos Conferencias Regionales para fomentar el intercambio entre gobiernos locales de los cuatro países.



### BRASIL

#### Situación inicial

El Sistema Nacional de Unidades de Conservación de la Naturaleza (SNUC) comprende áreas federales, estatales, municipales y particulares. Al iniciar el proyecto, 130 municipios dispusieron de UCM registradas en el SNUC.

#### ¿Qué queremos lograr?

- Aumento del número de municipios que han registrado sus UCM en el SNUC (actualización: en 08/2020, 223 municipios habían registrado en total 399 UCM en el SNUC);
- Los niveles federal, estadual y municipal se coordinan sobre aspectos de la conservación de la biodiversidad a nivel local y municipios articulan sus intereses en el marco del diálogo;

- ICLEI y “municipios multiplicadores” están fortalecidos para apoyar a municipios en cuestiones relacionadas a UCM y OMEC;
- Municipios cuentan con guías y lineamientos sobre temas prioritarios (integración de UCM en el catastro nacional de UC – CNUC –, adecuación de UC en el SNUC, financiamiento, OMEC) y están capacitados en su aplicación.

## Avances a 2020

### PAQUETE DE TRABAJO 1

#### FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DE LA GOBERNANZA A NIVEL LOCAL

- En enero del 2019 realizamos un primer curso de capacitación en “Integración de Servicios Ecosistémicos (ISE) en la gestión y planificación de áreas protegidas locales y otras medidas de conservación” con la participación de seis municipios brasileños ([link](#)). El municipio de Florianópolis aplicó parte de la metodología en la elaboración de su Plan Municipal de la Mata Atlántica;
- Realizamos la traducción de las guías “Áreas Protegidas Urbanas” ([link](#)) y “Gestión del turismo y de los visitantes en áreas protegidas” (UICN) al portugués y las divulgamos en foros estratégicos (p.ej. IX CBUC en 07/2018, III CAPLAC en 10/2019);
- En 06/2019 participamos por segunda vez en el Foro Brasil de Gestión Ambiental (FBGA). En esa segunda edición del Foro organizamos una serie de eventos bajo el título “Diálogos sobre Áreas Protegidas Locales”, con el objetivo de promover la articulación de los municipios en favor de la conservación de la biodiversidad. Más de 400 representantes de gobiernos locales de 40 municipios brasileños participaron en las sesiones de información y discusión sobre marcos legales e institucionales, mecanismos financieros y ofertas de información y capacitación ([link](#)) para municipios sobre temas relacionados a la gestión de áreas protegidas locales. Los eventos fueron transmitidos en línea y están disponibles en el canal de YouTube de la GIZ Brasil ([link](#));
- ICLEI creó un “Portal de Soluciones” para gestores locales que les facilita informaciones sobre ofertas de capacitación, guías y otros contenidos técnicos sobre temas relacionados a la gestión de áreas protegidas locales y otras medidas de conservación ([link](#));
- Estamos apoyando la divulgación de la herramienta SAMGE (Sistema de análisis y monitoreo de la gestión de unidades de conservación) entre los municipios brasileños, con el fin de fomentar la gestión efectiva de las unidades de conservación municipales. ICLEI facilitó en 09/2019 la participación de 7 municipios en talleres de capacitación y aplicación del SAMGE que fueron organizados por el Ministerio del Medioambiente de Brasil MMA) y el Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade (ICMBio). También apoyamos al ICMBio en la elaboración de un

“curso de capacitación virtual sobre el SAMGE” ([link](#)) que comenzó en septiembre de 2019 y está abierto para los gobiernos locales;

- Con el objetivo de conocer desafíos y oportunidades de los gobiernos locales brasileños para establecer cooperaciones intermunicipales, ICLEI condujo entre mayo y septiembre de 2019 un proceso de sistematización de modelos de cooperación entre municipios. Los resultados de ese proceso servirán de base para fomentar la red de cooperación intermunicipal en temas relacionados a la gestión de áreas protegidas locales. Se realizó un piloto entre los municipios de João Pessoa y São Leopoldo en el primer semestre de 2020.

## PAQUETE DE TRABAJO 2

### RECONOCIMIENTO LEGAL/INSTITUCIONAL

- Junto con el Departamento de Áreas Protegidas (DAP) del Ministerio de Medio Ambiente (MMA) identificamos aspectos clave para fomentar marcos legales e institucionales adecuados para la conservación a nivel local, a ser trabajados por el proyecto: Compatibilizar áreas protegidas a la ley del Sistema Nacional de Unidades de Conservación de la Naturaleza (SNUC) e integración de unidades de conservación municipales en el *Cadastro Nacional de Unidades de Conservação* (CNUC en su sigla en portugués), financiamiento para áreas protegidas a nivel local y aplicación del concepto “OMEC” en el contexto brasileño;
- Una consultoría (01-04/2019), coordinada por ICLEI, identificó áreas protegidas que aún no forman parte del SNUC. Con el fin de fomentar la integración de esas áreas en el SNUC, se apoyó el proceso de inscripción de 11 órganos de gestión de UCM en el *Cadastro Nacional de Unidades de Conservação* (CNUC en su sigla en portugués);
- En una reunión organizada por UICN en 05/2019, discutimos con representantes del DAP/MMA posibilidades para incluir “otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas” (OMEC) de Brasil en la plataforma virtual Protected Planet del Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación (UNEP-WCMC);
- Apoyamos la elaboración y publicación (06/2019) de una versión actualizada del “Guía de creación de Unidades de Conservación Municipales”. Con este material, ponemos a disposición de los 5.570 municipios del Brasil un paso a paso didáctico que facilita los procesos de creación y gestión de la unidad de conservación a nivel municipal ([link](#));
- Estamos elaborando un guía de mecanismos financieros para apoyar a los gobiernos locales en la gestión e implementación de áreas protegidas locales y otras medidas de conservación (finalización prevista para octubre de 2020).

5.570

MUNICIPIOS  
EN BRASIL

- Establecemos un Grupo de Trabajo Nacional que en 2019 ya se reunió tres veces para discutir la participación del proyecto en eventos en Brasil y para realizar el monitoreo de la planificación anual del proyecto. En el GT participan representantes del DAP/MMA y la *Associação Nacional de Órgãos Municipais de Meio Ambiente (ANAMMA)*. Otros actores, como el proyecto CEPF Cerrado, fueron invitados a reuniones puntuales.



*Cerimônia de abertura da BIO2020: Perspectivas Brasileiras para o Marco Pós-2020 de Biodiversidade, em São Paulo (Brasil) © GIZ / André Lima*

- De enero a agosto de 2020, el Grupo de Trabajo Nacional se reunió cinco veces para monitorear la implementación del proyecto. El *Fórum de Secretários de Meio Ambiente das Capitais Brasileiras (CB27)* y la *Associação Brasileira de Entidades Estaduais de Meio Ambiente (Abema)* forman parte actualmente del grupo de trabajo.
- En 06/2020 realizamos el webinar “El SNUC y la importancia de las unidades de conservación municipales para la conservación de la biodiversidad”, donde intercambiamos y discutimos la contribución de las unidades de conservación municipal a la conservación de la biodiversidad. Participaron representantes de DAP / MMA, CB27, ABEMA y gestores públicos de estados y municipios.
- Pusimos a disposición del público en la Plataforma Proteja ([link](#)) informaciones a respeto del ICMS Ecológico, una política pública reguladora que posibilita a los municipios tener acceso a parcelas mayores de impuestos recaudados por los estados brasileños. Ese mecanismo puede ser una fuente de financiamiento para la creación y gestión de unidades de conservación municipales.
- En el marco del Foro Permanente de Líderes del SNUC, compuesto por los organismos de gestión de los estados brasileños en el SNUC y liderado por el MMA, hemos apoyado la difusión de la importancia de las unidades de conservación municipales para la implementación de un enfoque integral en pro de la conservación de la biodiversidad y de la promoción de conectividad entre áreas protegidas.
- Apoyamos una consulta abierta (07 y 08/2020) sobre el Sistema Nacional de Unidades de Conservación de la Naturaleza (SNUC) y el *Cadastro Nacional de Unidades de Conservação (CNUC* en su sigla en portugués), con el fin de analizar el conocimiento de los gestores públicos a nivel de estados y municipios para

mejorar la gestión del sistema e identificar las necesidades de capacitación del CNUC.

### **PAQUETE DE TRABAJO 3**

#### **DIVULGACIÓN DE BENEFICIOS**

- Apoyamos la divulgación del video “El Valor das Unidades de Conservación para la Sociedad Brasileña” ([link](#)) en los canales del MMA (sitio web y medias sociales) y del “Instituto Chico Mendes de Conservación de la Biodiversidad (ICMBio)” ([link](#)) y durante el IX Congreso Brasileiro de Unidades de Conservação (07/2018), para sensibilizar sobre la importancia y los beneficios de las áreas protegidas de los diferentes niveles para el bienestar humano.
- Entre 06-07/2019, lanzamos los dos primeros episodios de la serie web “Voces Locales”. El primer episodio ([link](#)) presenta experiencias del municipio Conceição do Mato Dentro (Minas Gerais) en la gestión de sus unidades de conservación municipales. El segundo episodio ([link](#)) presenta la experiencia de la ciudad de Florianópolis, en el estado de Santa Catarina, que readecuó sus unidades de conservación municipales al *Cadastro Nacional de Unidades de Conservação* (CNUC en su sigla en portugués).
- UICN divulgó en el marco de foros nacionales estratégicos los resultados del proyecto y fomentó discusiones sobre la situación actual, desafíos y oportunidades para la gestión áreas protegidas locales y otras medidas de conservación: II Workshop Nacional de Mosaicos en Brasilia (13/06/2019, Brasilia); Clase inaugural del “Curso de pós-graduação (lato sensu) de Planejamento e Gestão de Áreas Naturais Protegidas” (marzo de 2019, Barbacena, Minas Gerais); Simposio técnico organizado por el Observatorio Pantanal (agosto de 2019, Campo Grande, Mato Grosso do Sul).

## **COLOMBIA**

### **Situación inicial**

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) comprende áreas nacionales, regionales y privadas. No incluye una categoría de área protegida que puede ser declarada y administrada por gobiernos locales. Sin embargo, los municipios pueden formar “sistemas locales de conservación”.

### **¿Qué queremos lograr?**

- Existe información actualizada y sistematizada sobre los sistemas locales de conservación y “Estrategias Complementarias de Conservación (ECC) a nivel local.

(actualización: en el marco de un levantamiento fueron identificados 140 municipios con "sistemas locales de conservación" en 06/2020);

- Existe un marco institucional y legal vinculante para ECC a nivel local;
- Las instancias de participación y articulación como los sistemas municipales/locales de áreas protegidas están fortalecidos y sus beneficios son conocidos a diferentes niveles;
- Existe una estructura multiplicadora como referencia nacional en temas de áreas de conservación con enfoque en gobiernos locales;
- Los actores locales cuentan con y aplican herramientas en temas prioritarios como la gestión de las áreas de conservación, instrumentos económicos para su gestión y la integración de áreas de conservación en el ordenamiento territorial;
- Generar aportes técnicos y espacios de diálogo sobre la gestión de las otras medidas de conservación a nivel regional e internacional.

## **Avances a 2020**

### **PAQUETE DE TRABAJO 1**

#### **FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DE LA GOBERNANZA A NIVEL LOCAL**

- Hemos desarrollado contenidos y herramientas técnicas dirigidos a alcaldes y funcionarios para mejorar la gestión de las áreas de conservación local:
  - Incorporación de áreas de conservación e instrumentos económicos en el ordenamiento territorial ([link](#));
  - Recomendaciones para conformación de sistemas municipales de áreas protegidas ([link](#));
  - Iniciativas de conservación a nivel local, regional y nacional ([link](#));
- Diseñamos el curso virtual “herramientas para la conservación de la biodiversidad” en alianza con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) dirigido a candidatos de alcaldías y gestores de áreas de conservación de los 1.101 municipios del país. Los participantes adquieren conocimientos importantes sobre instrumentos relevantes para la conservación de la biodiversidad a nivel local y aprenden a integrarlos en su trabajo. La implementación del curso se realizó en 09/2019 y 07/2020. Se certificaron 1379 personas;
- Desarrollamos una capacitación (04/2020) sobre instrumentos económicos, de financiación y gestión del suelo para la gestión de las áreas de conservación en el que participaron 41 personas de diferentes instituciones del país;
- Apoyamos la participación de 41 municipios en los talleres de ordenamiento territorial e instrumentos económicos para gobiernos locales, organizados por la Federación Colombiana de Municipios - Fedemunicipios. Los municipios adquirieron conocimientos sobre cómo integrar sus áreas de conservación en el ordenamiento territorial y sobre instrumentos económicos que aportan a la gestión de estas áreas;

- Participamos en 24 eventos nacionales y regionales e internacionales relacionados con los temas de gestión efectiva y equitativa de las áreas de conservación, que han contado con la participación de 400 personas aproximadamente. Estos espacios han sido clave para aportar a las discusiones de país sobre el rol de los gobiernos locales en la gestión de las áreas de conservación;



*Reunión del grupo de trabajo en Bogotá (Colombia) en 2019 © GIZ*

- Nos articulamos con 13 proyectos de cooperación internacional con el fin de aunar esfuerzos para aportar a la conservación de las áreas y el cumplimiento de compromisos internacionales del país.

## **PAQUETE DE TRABAJO 2**

### RECONOCIMIENTO LEGAL/INSTITUCIONAL

- Levantamos informaciones a nivel nacional sobre la situación actual de las áreas protegidas locales y oportunidades para su gestión efectiva: Identificamos alrededor de 1.500 estrategias de conservación y 180 sistemas municipales de áreas protegidas en el país. Esas informaciones han servido como insumos en la actualización de la política del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP);
- Consolidamos un Grupo de Trabajo Nacional del Proyecto conformado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Parques Nacionales Naturales de Colombia, Instituto Humboldt, Fedemunicipios, Asocars y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, quienes participan activamente en todas las actividades;
- Participamos en espacios de diálogo (05/2020 y 07/2020) para la revisión y ajuste de la Política Nacional de Gestión Ambiental Urbana;
- Apoyamos al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el proceso de revisión del marco de biodiversidad post 2020 (05/06 de 2020) para incluir insumos sobre áreas protegidas y otras medidas de conservación locales en las metas y objetivos que se van a definir para el país;
- Desde 06/2019 apoyamos la implementación del proyecto “Adaptación de los criterios sobre otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas (OMEC) al contexto colombiano” liderado por Resnatur. El proyecto tiene como objetivo aplicar los criterios de OMEC a diferentes áreas en Colombia y cuenta con el apoyo del Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del Fondo Mundial para el Medio Ambiente - GEF y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), del Instituto Humboldt, de la Fundación Natura, y el Proyecto Áreas Protegidas Locales. Se han aplicado los criterios a 8 casos de diferentes tipos de gobernanza

que incluye un área de conservación del municipio de Belén de los Andaquies, Caquetá. Realizamos 5 jornadas (08/09/11/12 de 2019) en varias regiones del país y una jornada nacional (12/2019) para discutir sobre el reconocimiento de las OMEC en Colombia;

- Apoyamos la fase inicial para aplicar el Estándar de Lista Verde de Áreas Protegidas y Conservadas de la UICN” a un área protegida urbana: Parque Natural Regional Metropolitana Cerro El Volador del Área Metropolitana del Valle de Aburrá;



*Campaña #yohagoelcambio con alcaldes y representantes de municipios en el Congreso Nacional de Municipios en Cartagena (Colombia) © GIZ / Marcela Rodriguez*

- Compilación de las experiencias de la gestión de estos 25 municipios frente a los sistemas municipales de áreas protegidas en Colombia, se generaron recomendaciones para fortalecer esta gestión.

### **PAQUETE DE TRABAJO 3** DIVULGACIÓN DE BENEFICIOS

Hemos apoyado la elaboración de las siguientes publicaciones:

- “Voces de la gestión territorial. Estrategias complementarias para la conservación de la biodiversidad en Colombia” ([link](#)) del Instituto Humboldt y Fundación Natura;
  - “Voces sobre ciudades sostenibles y resilientes” ([link](#)) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS). El Ministerio ha divulgado la publicación en: el Congreso Nacional de Investigación e Innovación Ambiental (05/2019), la Cumbre sobre la Naturaleza en las Ciudades (París, 06/2019) y el seminario "El poder de las metrópolis y su rol en la conservación de la biodiversidad y los servicios de sus ecosistemas para la naturaleza y las personas" (Medellín, 07/2019);
  - “Estrategias complementarias de conservación” y “La visión de la conservación desde la gestión municipal en Colombia” en el “Informe de Estado y Tendencias de la Biodiversidad 2018” ([link](#)) del Instituto Humboldt.
- Participado en diversos eventos con el objetivo de divulgar los beneficios de las áreas protegidas locales:

- Participación en 2 conversatorios virtuales sobre áreas protegidas y otras medidas de conservación a nivel de gobiernos locales de los departamentos de Antioquia y Valle del Cauca con asistencia de aproximadamente 150 personas;
- El cuarto episodio de la serie web “Voces Locales”, que presenta el municipio de Aguadas, Caldas, se lanzó en Colombia para celebrar el #DíaMundialDelMedioAmbiente el día 5 de junio en el marco del evento mundial organizado por Naciones Unidas y el Minambiente de Colombia. La serie web da visibilidad a las acciones de los gobiernos locales para la conservación de la biodiversidad por medio de la gestión efectiva de áreas protegidas y otras medidas de conservación en Brasil, Colombia, Ecuador y Perú ([link](#));
- “Congreso Nacional de Municipios” (25 – 28/02/2020 en Cartagena): lanzamos la campaña #yohagoelcambio por el clima y la biodiversidad a la cual se unieron 152 alcaldes del país ([link](#)).

## ECUADOR

### Situación inicial

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) considera cuatro (4) subsistemas, uno de ellos el Subsistema de Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) que comprende áreas protegidas de los gobiernos locales, los cuales tienen plena competencia y capacidad para crear, administrar y manejar un área protegida. Al inicio del proyecto, dos (2) GAD dispusieron de áreas protegidas locales registradas en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP).

### ¿Qué queremos lograr?

- Los GAD crean áreas protegidas que serán incorporadas en el Subsistema GAD del SNAP de acuerdo con el nuevo Código Orgánico de Ambiente (actualización: en 08/2020, seis (6) GAD dispusieron de áreas protegidas registradas en el SNAP);
- Algunas medidas de conservación impulsadas por los gobiernos provinciales y municipales están reconocidas en el marco de otras medidas especiales de conservación como por ejemplo Reservas de Biósfera;
- Los GAD participan en el Subgrupo de Trabajo sobre Áreas Protegidas;
- Los GAD disponen de las capacidades necesarias para aplicar de forma efectiva el COA y su reglamento y para participar en foros técnicos a nivel nacional;
- Existe una estructura multiplicadora como referencia nacional en temas de áreas protegidas locales.

### Avances a 2020

#### PAQUETE DE TRABAJO 1

#### FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DE LA GOBERNANZA A NIVEL LOCAL

- Participamos en el proceso de construcción del Plan Estratégico de la Reserva de Biosfera Choco Andino de Pichincha liderado por el GAD Provincial de Pichincha con el apoyo de varios municipios y juntas parroquiales;
- Apoyamos al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito en el seguimiento de los expedientes técnicos de dos áreas protegidas municipales (Masphi y Corredor del Oso Andino) presentados al MAAE. Culminamos con el diseño del programa de capacitación en formato semipresencial y virtual para gobiernos provinciales y municipales sobre Normatividad Ambiental con énfasis en Biodiversidad y Áreas Protegidas, Sostenibilidad Financiera de los GAD y Planificación y gestión de áreas protegida;
- Participamos en el webinario “Adaptación y Resiliencia Ambiental. Retos y Estrategias Post COVID 19” organizado por CONGOPE, (10/06/2020), en el cual participaron funcionarios de los gobiernos provinciales del Ecuador;
- Apoyamos al Municipio de Limón Indanza en el seguimiento para avanzar con los ajustes del expediente técnico solicitados por la Autoridad Ambiental Nacional y del Agua para incorporar su área municipal en el Subsistema GAD del SNAP.

**221**  
**MUNICIPIOS  
 EN ECUADOR**

## **PAQUETE DE TRABAJO 2**

### RECONOCIMIENTO LEGAL/INSTITUCIONAL

- Se concluyó con la consultoría para definir la viabilidad y replicabilidad de "otras medidas de conservación" desarrolladas por los Gobiernos Autónomos Descentralizados;
- En las reuniones periódicas del Grupo de Trabajo participaron activamente representantes del Ministerio del Ambiente y Agua (MAAE), del Distrito Metropolitano de Quito, de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), el GAD Pichincha, GAD Limón Indanza, el CONGOPE y UICN.

## **PAQUETE DE TRABAJO 3**

### DIVULGACIÓN DE BENEFICIOS

- En el 2020, socializamos activamente el proyecto y divulgamos la importancia de las áreas protegidas locales en diferentes espacios;

- El webinar de “Áreas Protegidas” organizado por el Gobierno Provincial del Carchi (23.06.2020), al cual asistieron varios gobiernos municipales y provinciales, a nivel nacional, funcionarios de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, la academia y la cooperación internacional;



*Expositores en el Foro Académico Reserva Biosfera Choco Andino © GIZ*

- Juntamente con el Ministerio del Ambiente y Agua se organizó la semana de las Áreas Protegidas (16 al 18.07.2020), y se participó con el tema “La Cooperación Técnica Alemana y el trabajo con los gobiernos locales”, en el cual se difundieron las acciones desarrolladas por el Proyecto en conjunto con sus socios;
- El quinto episodio de la serie web “Voces Locales” presentó una parte de los esfuerzos realizados por el GAD Municipal de Limón Indanza para la conservación de la biodiversidad local ([link](#)).

## PERÚ

### Situación inicial

En el marco del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE) no existe una categoría que pueda ser establecida por gobiernos locales.

### ¿Qué queremos lograr?

- Las modalidades de conservación a nivel local, fuera del SINANPE, están sistematizadas (actualización: en el 2018 se identificaron cinco (5) modalidades de conservación a nivel local, que contaron con financiamiento público);
- Municipios cuentan con guías para la implementación de modalidades de conservación a nivel local y respectivas fuentes de financiamiento disponibles;
- La temática de conservación de la biodiversidad a nivel local está integrada en la Estrategia Nacional de la Biodiversidad y forma parte de los diálogos nacionales sobre conservación;
- Los municipios peruanos cuentan con una estructura de referencia en temas de modalidades de conservación a nivel local que les brinda información y capacitación.

### Avances a 2020

## PAQUETE DE TRABAJO 1

### FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DE LA GOBERNANZA A NIVEL LOCAL

- Se culminó la actualización de la guía de modalidades de conservación de la diversidad biológica fuera del ámbito de las Áreas Naturales Protegidas, acción coordinada directamente con la Dirección General de Diversidad Biológica del Ministerio del Ambiente (MINAM). Esta iniciativa de cooperación busca articular los avances de otras cooperaciones y el propio ministerio, a fin de contar con un material de referencia claro para las autoridades municipales que quieran atender la gestión de sus territorios incorporando el enfoque de conservación basado en áreas. La guía será publicada en la página web del MINAM;
- Estamos preparando el desarrollo del curso “Gestión de la Conservación y Biodiversidad” el cual contendrá entre sus módulos a los temas: Modalidades de conservación gestionadas a nivel local y el financiamiento de iniciativas de conservación local, el cual se implementará en el mes de septiembre y estará dirigido a representantes de los gobiernos supranacionales.

## PAQUETE DE TRABAJO 2

### RECONOCIMIENTO LEGAL/INSTITUCIONAL

- Hemos formado un Grupo de Trabajo Nacional para el acompañamiento del proyecto, hasta la fecha se han propiciado varias reuniones. En ellas participan, además del Ministerio del Ambiente (MINAM) y del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), representantes de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), de la Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral/ AIDER (en su función de presidencia del Comité Peruano de la UICN), del Centro de Conservación, Investigación y Manejo de Áreas Naturales (CIMA), Naturaleza y Cultura Internacional (NCI), el Gobierno Regional de Piura y el Gobierno regional de Lima;
- Estamos apoyando a la Dirección de Diversidad Biológica del Ministerio del Ambiente (MINAM) en un mapeo iniciativas de conservación local a nivel nacional fomentando la visibilidad de dichas áreas. Se viene trabajando para que información esté publicada en la página web del MINAM;
- Participamos en el IV Foro Nacional de Áreas Naturales Protegidas (28/02 – 01/03/2019, Lima), organizado por SERNANP y UICN. Durante el panel “Aportes de los Sistemas Regionales de Conservación a la Gestión Sostenible del Patrimonio Natural del Perú y su importancia en el cumplimiento de la Agenda 2030” se presentó una experiencia local del distrito de Pacaipampa (Piura), en la creación y gestión del Área de Conservación Ambiental (ACA) “Páramos y Bosque Nublados

# 2.740

## MUNICIPIOS EN PERÚ

de Cachiaco y San Pablo”. En el marco de la plenaria de cierre “Los retos de las áreas protegidas del Perú al 2021 y ante la Agenda 2030” se resaltaron las contribuciones de los gobiernos locales a la conservación de la biodiversidad en el Perú y el importante apoyo del MINAM para los gobiernos subnacionales ([link](#)).

### PAQUETE DE TRABAJO 3 DIVULGACIÓN DE BENEFICIOS

- Realizamos un Taller de Comunicación del Grupo de Trabajo (GT) de Perú (18/10/2018), que tuvo como finalidad determinar los actores involucrados y generar mensajes clave en la comunicación con gestores municipales y socios públicos y privados, con relación a la importancia de incorporar modalidades de conservación local basadas en áreas como parte de una gestión territorial municipal;



*Encuentro internacional del proyecto durante el III Congreso de Áreas Protegidas de Latinoamérica y el Caribe (CAPLAC) © GIZ / Mauricoi Boff*

- El tercer episodio de la serie web “Voces Locales” presentó cómo el esfuerzo colectivo de agricultores y miembros de la comunidad local fue fundamental para la creación del Área de Conservación Ambiental (ACA) Páramos y Bosques Nublados de Cachiaco y San Pablo, ubicado en el Distrito de Pacaipampa, Provincia de Ayabaca, Departamento de Piura, en el Perú ([link](#)).

### A NIVEL REGIONAL

- En 2017, UICN coordinó la realización de Estudios de línea base en los cuatro países. Los estudios informan sobre el estado actual de las áreas protegidas y otras medidas de conservación a nivel de los gobiernos locales en los países. Sirvieron como insumos para la formulación de la estrategia de intervención del proyecto y la planificación operacional;
- Con el objetivo de ofrecer una plataforma de intercambio sobre la situación de áreas protegidas locales, organizamos tres conferencias regionales: el 2017, en São Paulo/Brasil (organizada por ICLEI); el 2018 en Quito/Ecuador (organizada por UICN) y el 2019 en el marco del III Congreso de Áreas Protegidas de Latinoamérica y el Caribe (CAPLAC), en Lima/Perú;

- En base de los resultados de un levantamiento de necesidades de capacitación de gobiernos locales en los cuatro países del proyecto, desarrollamos un plan de desarrollo de capacidades. Un elemento clave de ese plan es el desarrollo de un curso de capacitación sobre “Integración de Servicios Ecosistémicos (ISE) en la gestión y planificación de áreas protegidas locales y otras medidas de conservación”. Actualmente estamos desarrollando los contenidos del curso virtual para gobiernos locales de Brasil. A partir de 11/2019 se iniciará la adaptación de los contenidos a los contextos de Colombia, Ecuador y Perú;
- Durante el *IX Congresso Brasileiro de Unidades de Conservação (CBUC)* el 2018 en Florianópolis (Brasil), el proyecto organizó un espacio de intercambio con representantes municipales de los cuatro países para exponer experiencias exitosas en la gestión de áreas protegidas y otras medidas de conservación a nivel de los gobiernos locales ([link](#));

- En febrero de 2019 realizamos un taller de intercambio regional sobre formas de implementación de la decisión adoptada en la COP14 sobre “Áreas protegidas y otras medidas de conservación basadas en áreas”. El taller contó con la presencia de alrededor de 30 actores interesados de Perú, Colombia y Ecuador y Brasil;



*Participación en el III CAPLAC, en Lima (Perú) © GIZ / Mauricio Boff*

- UICN facilitó la participación de representantes de gobiernos locales de Perú, Ecuador, Colombia y Brasil en el “Taller Regional de OMECs en el bioma Amazónico” (Proyecto IAPA) en marzo de 2019 en Bogotá. Enseguida del taller, organizamos un espacio de diálogo con ellos para compartir sus experiencias sobre la gestión de las áreas de conservación local donde participaron también miembros de organizaciones no-gubernamentales de Bolivia y México;
- Con el fin de conocer casos de éxito de gestión y promover el aprendizaje mutuo entre los gobiernos locales, se realizaron consultorías para la Sistematización de Buenas Prácticas de Gestión de Áreas Protegidas y Otras Medidas de Conservación en los cuatro países. En Brasil, Colombia y Ecuador el proceso fue liderado por ICLEI. El proceso culminó en la sistematización de tres estudios de caso por país que se pusieron a disposición de gobiernos locales y otros actores interesados a través de la página web de ICLEI ([link](#));

- Todos los socios de implementación hicieron un gran esfuerzo para organizar una amplia agenda de eventos durante el III CAPLAC (14-17/10/2019, Lima) con el fin de promover el diálogo sobre la importancia de los gobiernos locales para la conservación de la biodiversidad y para divulgar experiencias de Brasil, Colombia, Ecuador y Perú ([link](#)). Se apoyó la organización y se participó en diferentes actividades del Congreso: Organización de la Línea Temática 3.3: Otras medidas efectivas de conservación, estrategias regionales, mosaicos, paisajes y conectividad. Como resultado de esta participación se realizaron notas resumen de los eventos, las cuales fueron traducidas y se encuentran en proceso de revisión. Participación en el Encuentro “Gobiernos Locales: Conservando la biodiversidad para el bienestar AP y OMC a nivel de municipios y gobiernos autónomos. Se realizó un *talk show* con representantes de gobiernos locales de los cuatro países en el pabellón de la UICN. Se elaboró una declaración de gobiernos locales, la cual fue leída en la ceremonia de clausura del Congreso;



*Participación en el III CAPLAC, en Lima (Perú) © GIZ / Mauricio Boff*

- En el marco del proyecto, desde UICN, se ha empezado un trabajo estrecho con la Comisión de Áreas Protegidas (CMAP) entre UICN y el vicepresidente para la región de la Comisión, Claudio Maretti, en dónde se ha planteado la propuesta de creación de un grupo de trabajo de “áreas protegidas locales” para la CMAP. Al momento, se han generado insumos, a través de una encuesta y de eventos participativos, para conocer la importancia y prioridad que tienen estas áreas en los países de América del Sur, así como en Mesoamérica; pues se quiere abordar este tema con una visión latinoamericana (de la mano con el III CAPLAC). Una vez que contemos con el diagnóstico sobre el tema, se generará un documento de términos de referencia que serán presentados a las nuevas autoridades de la CMAP a establecerse a inicios de 2021. Avances de este trabajo se presentarán en la IV Conferencia Regional de Áreas Protegidas Locales;
- Desde UICN se ha empezado a elaborar “Soluciones Panorama” con algunos municipios con los que ha trabajado el proyecto en los 4 países de implementación del proyecto. La plataforma Panorama ([link](#)) busca visibilizar historias o experiencias inspiradoras, en este caso vinculadas a la conservación a nivel local, de las que otros actores interesados pueden aprender y replicar. Uno de los objetivos a través de esta actividad, ha sido el visibilizar experiencias exitosas desde lo local;

- UICN está trabajando en documentos cortos y material comunicacional con mensajes clave con relación a las áreas protegidas locales y su importancia. Esto con el fin de comunicar a nivel regional la experiencia del proyecto, así como apoyar a otros países en dónde aún no ha sido promovido el tema con fuerza. UICN ve como una oportunidad, el fomentar la discusión y articulación sobre el tema con toda su red (Secretariado, membresía, expertos de comisiones);
- ICLEI lanzó en junio de 2020 la subred temática de Áreas Protegidas Locales. El anuncio se realizó durante el II Encuentro de Áreas Protegidas y Sostenibilidad, organizado por el Municipio de São Leopoldo (RS), Brasil, celebrado el pasado 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente. En la ocasión, el secretario ejecutivo de ICLEI América del Sur, Rodrigo Perpétuo, habló sobre la iniciativa y destacó su importancia para la conservación y preservación del medio ambiente. La subred tiene como objetivo dar continuidad a las conexiones y los aprendizajes generados durante los cuatro años del proyecto e ir más allá, multiplicando las enseñanzas en conservación y preservación de la biodiversidad. La iniciativa está abierta a los gobiernos subnacionales comprometidos y/o interesados en el tema de la biodiversidad, con un enfoque en áreas protegidas locales y otras medidas de conservación. También tiene como objetivo proporcionar herramientas a sus integrantes, para analizar la gestión de áreas protegidas ([link](#));
- Todos los episodios de la serie web “Voces Locales” para Brasil, Colombia, Ecuador y Perú están disponibles en portugués y español en el canal de YouTube de la GIZ en Brasil ([link](#));
- Las actividades de comunicación iniciaron con la elaboración de una marca visual, incluyendo el logotipo del proyecto. Se produjeron diferentes productos de comunicación, como p.ej. los *factsheets* del proyecto en alemán, español, inglés y portugués ([link](#)), videos ([link #1](#), [link #2](#) y [link #3](#)), posts y artículos para canales en medios sociales y sitios web accesibles por medio de #ÁreasProtegidasLocales ([link #1](#) y [link #2](#)) y #ÁreasProtegidasLocais ([link #1](#) y [link #2](#)).

### **Más información:**

- <https://www.giz.de/en/worldwide/69417.html>
- <http://sams.iclei.org/es/que-hacemos/promovemos-la-accion-local/proyectos-en-ejecucion/areas-protegidas-locais.html>
- <http://apclocal.org/proyecto-aplocales/>